DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, 21 SEP 2017

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir las siguientes respuestas a Consultas recibidas en el marco del Llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 32/17 "PROVISION E INSTALACION DE PUESTOS DE RED, CABLEADOS Y OTROS" AD REFERENDUM (ID.: 328.820).**

Consulta 1

En el PBC, sección III SUMINISTROS REQUERIDOS - Especificaciones Técnicas, Lote 1, En la página 9, en la descripción debajo de la imagen 1, se refiere a que los switches de 48 puntos deben ser PoE. Pero en las especificaciones de los mismos no se solicita esa característica. Solo se solicita para los switches de 24 ptos. Favor aclarar.

Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 2

En el PBC, sección III SUMINISTROS REQUERIDOS - Especificaciones Técnicas, Lote 1, Items 1, 2, 3, 4 - Rack de 15U.

Solicitamos respetuosamente que se acepte presentar como opción racks de 18U pivotantes.

Respuesta: POR LUGAR Y ESPACIO, NO PEDIMOS UNA RACK DE 18U O 19U, QUE SE AJUSTE AL PBC.

Consulta 3

En el PBC, sección III SUMINISTROS REQUERIDOS - Especificaciones Técnicas, Lote 1, Items 1, 2, 3, 4 - Rack de 15U.

Reza: Deberá contener todos los accesorios/partes necesarios para permitir el montaje de equipamientos de 15", con 4 (cuatro) largueros verticales, ajustables en profundidad, en acero con espesura mínima de 2,0 mm

Solicitamos respetuosamente que este requerimiento sea del tipo opcional

Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 4

En el PBC, sección III SUMINISTROS REQUERIDOS - Especificaciones Técnicas, Lote 1, Items 1, 2, 3, 4 - Rack de 15U.

Se pide:

El conjunto deberá soportar carga total máxima de 1100kg, distribuidas en su estructura

El rack deberá poseer pies niveladores de tipo regulables en la base

ACLARACIÓN N° 1

Solicitamos respetuosamente que sean revisados esos requerimientos, pues corresponden a un rack de piso, y no a un rack de pared pivotante.
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 5

En el PBC, sección III SUMINISTROS REQUERIDOS - Especificaciones Técnicas, Lote 1, Items 1, 2, 3, 4 - Rack de 15U.
Reza: Deberá contar con un multitoma vertical de 12 picos eléctricos americanos como mínimo
Solicitamos respetuosamente que el multitoma pueda ser del tipo HORIZONTAL, pues facilitará mucho el ordenamiento interior de los equipos en el mural
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 6

En el PBC, sección I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL), IAO 10
Solicitamos respetuosamente que se acepten catálogos en inglés, pues no todas las marcas cuentan con catálogos traducidos al español.
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 7

En el PBC, sección III SUMINISTROS REQUERIDOS - Especificaciones Técnicas, Lote 1, Item 7
¿Los switches 48 ptos deben venir con 2 módulos SFP+ incluidos en cada uno?
Respuesta: ESTA DESCRIPTO EN LA ESPECIFICACIONES TECNICAS, 2 MODULO COMO MINIMO.

Consulta 8

En el PBC, sección III SUMINISTROS REQUERIDOS - Especificaciones Técnicas, Lote 1, Item 8
¿Los switches 24pstos PoE deben incluir 2 módulos SFP incluidos en cada uno?
Respuesta: ESTA DESCRIPTO EN LA ESPECIFICACIONES TECNICAS, 2 MODULO COMO MINIMO.

Consulta 9

En el PBC, sección III SUMINISTROS REQUERIDOS - Especificaciones Técnicas, Lote 1, Items 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19; Garantía de fábrica.
Solicitamos respetuosamente que se acepte como plazo de garantía de los equipos 1 (un) año, pues es el tiempo normal que los fabricantes suelen conceder cuando se trata de equipos activos de networking.
Respuesta: 3 AÑOS COMO MINIMO CON GARANTIA DEL FABRICANTE, QUE SE AJUSTE AL PBC.

Consulta 10

En el PBC, sección III SUMINISTROS REQUERIDOS - Especificaciones Técnicas, Lote 1, ENLACE DE FIBRA OPTICA (Entre Pisos); se requiere que el tipo de fibra a ser usado sea del tipo MONO MODO.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACLARACIÓN N° 1

Solicitamos respetuosamente que se acepte presentar como opción la solución en fibra MULTI MODO. La fibra MONO MODO se recomienda usar en distancias superiores a 2km.
La fibra multi modo se adapta mejor a distancias por debajo de los 2 Km. Y cuando son distancias de unos pocos metros (como entre piso y piso) hay posibilidades que los lectores ópticos de los equipos MONO MODO se dañen y tengan una vida útil disminuída.
Más todavía si se quieren tener enlaces de 10G para fibra
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 11

En la Carta Invitacion, Seccion III, Suminstros Requeridos, 1. Especificaciones Tecnicas, Lote 1 para el ITEM 5 Especificaciones técnicas Swuitch Core SFP+ de 16 puertos, solicitan:
"MAC addresstble: 16k direcciones MAC"
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados como minimo MAC addresstable: 8k direcciones MAC.
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 12

En la Carta de Invitacion, Seccion III, Suministros Requeridos, 1. Especificaciones Tecnicas, Lote 1 para el Item 5 Especificaciones Tecnicas Switch Core SFP+ de 16 puertos, solicitan:
"Interfaces SFP+: Incluir al menos 12 modulos SFP+"
Solicitamos respetuosamente a la convocante, favor confirmar que la velocidad de transmisión de los 12 modulos SFP+ solicitados debe ser de 10GB. Asi también, confirmar si la cantidad de modulos es correcta, pues en la visita técnica realizada se constato que este valor resulta sobredimensionado. Entendemos que esta cantidad es solicitada para futuras ampliaciones. Favor confirmar si nuestra apreciación es correcta.
Respuesta: QUE SE AJUSTE A LO SOLICITADO EN EL PBC.

Consulta 13

En la Carta de Invitacion, Seccion III, Suministros Requeridos, 1. Especificaciones Tecnicas, Lote 1 para el Item 7 Especificaciones Tecnicas Switch de 48 puertos, solicitan:
"MAC addresstble: 16k direcciones MAC"
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados como minimo MAC addresstble: 8k direcciones MAC.
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 14

En la Carta de Invitacion, Seccion III, Suministros Requeridos, 1. Especificaciones Tecnicas, Lote 1 para el Item 8 Especificaciones Tecnicas Switch de 24 puertos POE 250, solicitan:
"MAC addresstble: 16k direcciones MAC"
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados como minimo MAC addresstble: 8k direcciones MAC.
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACLARACIÓN N° 1

Consulta 15

En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION I. DATOS DE LA LICITACION (DDL), Numeral IAO 10 dice:

La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO

En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: No Aplica

Al Respecto, respetuosamente solicitamos sean aceptados los anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma ingles, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro.

Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 16

En el Pliego de Bases y condiciones, SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Tecnicas, Pag 15, RACK DE 15U E INSUMOS PARA LOS PISOS (2, 4, 5, 6)

En la visita guiada con el acompañamiento del personal de Informatica del MH, se nos indico de los posibles lugares en donde deberían instalarse los racks de distribución para el cableado estructurado en cada piso, aclarando que el alcance radica en el reemplazo de los racks de pared existentes por los racks nuevos (implica desinstalación de los viejos racks y todo el cableado de red existentes). Sin embargo, las especificaciones técnicas de los requerimientos apuntan a racks de piso tipo server por el requerimiento de carga estatica de 1100 kg, pies niveladores de tipo regulables en la base. (la carga estatica de los rack de pared es de al menos 60 kg)

Consultamos amablemente a la convocante si efectivamente, los racks requeridos son del tipo piso para servers, con ruedas y niveladores, carga estatica de 1100 Kg, o bien, solicitamos la reformulación de las especificaciones técnicas acorde al tipo de rack mencionado en dicha visita técnica (rack de pared).

Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 17

En el Pliego de Bases y condiciones, SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Tecnicas, Pag 15, RACK DE 15U E INSUMOS PARA LOS PISOS (2, 4, 5, 6) dice:

"Debe contener sistema de puesta a tierra, con una barra de cobre ubicada en la parte posterior, la cual deberá estar conectada a la barra de cobre instalada en la sala de energía del EP, con cable eléctrico verde o verde/amarillo de sección minima de 16mm con sus respectivos accesorios."

En la visita guiada con el acompañamiento del personal de informática del MH, se nos indico los posibles tableros eléctricos de los cuales se alimentarian los nuevos racks a instalar, sin embargo, en ningún momento se hablo de la existencia de un entrepiso (EP) destinado a una sala de energía existente.

Solicitamos a la convocante aclarar si efectivamente existe dentro del edificio una sección o piso especifico (sala de energía) en el cual pueda instalarse la barra de distribución principal para el sistema de tierra requerido.

Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACLARACIÓN N° 1

Consulta 18

En el pliego de bases y condiciones, SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Tecnicas, Pag 15, RACK DE 15U E INSUMOS PARA LOS PISOS (2, 4, 5, 6) dice:
"Debera contener todos los accesorios/partes necesarios para permitir el montaje de equipamientos de 15", con 4 (cuatro) largueros verticales, ajustables en profundidad, en acero con espesura minima de 2,0 mm"
Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si efectivamente se trata de un error tipográfico al mencionar "equipamientos de 15", dado que normalmente todos los equipos rackeables poseen anchura de 19 pulgadas. Favor confirmar nuestra apreciación y en su efecto emitir una adenda correspondiente.
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 19

En el Pliego de bases y condiciones, SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, pág. 16, ENLACE DE FIBRA OPTICA (Entre Pisos) dice:

"Se deberán instalar siete enlaces de fibras ópticas del tipo monomodo para los racks de pisos en caños de tipo PVC de 1" como mínimo, con sus correspondientes accesorios de fijación, no se permitirán cables troncales de fibra óptica sin protección en ductos."
En la visita técnica guiada con el personal de Informática del MH, se constató el requerimiento de la instalación de un troncal de fibra que abarcara a los pisos 2, 4, 5 y 6, un total de 4(cuatro) enlaces partiendo desde el piso 6 hasta los demás pisos. Sin embargo, existe una inconsistencia con la cantidad de enlaces requeridos.
Solicitamos amablemente aclarar si efectivamente serán en total 4 enlaces de fibras independientes, con topología estrella, teniendo como modo central al rack de piso existente a ser trasladado al 6to piso (NODO RMSP)
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 20

En el Pliego de bases y condiciones, SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, pág. 18, TRASLADO DE LA FIBRA OPTICA Y EQUIPAMIENTOS (NODO RMSP) DEL 4to al 6to piso /MULTIPAR TELEFONICO DE P. BAJA AL 6to dice:
Observemos solamente detalles para la provisión e instalación de nuevos troncales de fibras ópticas y requerimientos de certificación y documentación, pero no observamos detalles de los equipos a ser trasladados. Solicitamos amablemente a la convocante detallar cuáles serán los equipos involucrados en el traslado y si efectivamente los equipos están bajo garantía de mantenimiento, de modo a delimitar responsabilidades a la hora de realizar la mudanza
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 21

En el Pliego de bases y condiciones, SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, pág. 25, Lote 1. Para el Ítem 9 dice:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACLARACIÓN N° 1

"ESPECIFICACIONES TECNICAS Ups 1KVA RACKEABLE",
Como así también, en la planilla de precios disponibles en el portal de contrataciones dice:
"ITEM 9 Código. 39121004-001 Ups 1 Kva Rackeable#
Sin embargo, en las especificaciones dice:
"Descripción: UPS ONLINE TIPO TOWER DE 1 KVA"
Solicitamos a la convocante aclarar si efectivamente el tipo de UPS requerido es en formato TOWER de ser correcta nuestra apreciación, adicionalmente solicitamos la modificación del Pliego de Bases y Condiciones mediante adenda.
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

Consulta 22

Solicitamos amablemente a la convocante prorrogar el periodo de consultas en no menos de 5 días hábiles de modo a realizar un mejor análisis del alcance y especificaciones técnicas de los equipos a ser ofertados, teniendo en cuenta que existen varias incongruencias en cantidades y especificaciones, de acuerdo a las indicaciones y verificaciones realizadas en la visita técnica.
Respuesta: La Convocante procede a prorrogar el tiempo requerido para la publicación de la Adenda, considerando la urgencia de contar con dichos bienes y servicios.

Consulta 23

En el Pliego de bases y condiciones, SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS
1.Especificaciones Técnicas, pág. 30, Lote 1. Para el Ítem 12 SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA PROTECCION ELECTRICA, dice:
"La medición de resistencia óhmica de puesta a tierra deberá tener como máxima 40hm."
El valor de medición solicitado de 4 ohm solo es requerido bajo norma en sistemas de tierra para Datacenters. Solicitamos amablemente a la convocante que pueda ser aceptado mediciones de resistencia óhmica como valor máximo de 10 Ohms, debido a que en la visita técnica se ha observado que no existe un predio abierto dentro del edificio de modo a realizar correctamente el mallado y arreglo de jabalinas, por ende, se deberá recurrir a la instalación del mismo al costado de la edificación (vereda) y en la vía publica sin garantizar valores referenciales de medición de puesta a tierra.
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 2.

Consulta 24

En el Pliego de bases y condiciones, SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, pág. 45
OBSERVACION: Para el Lote 1 SERVICIOS – GARANTIA – DOCUMENTACIONES, dice
"El oferente deberá contar con al menos 8 Técnicos certificados expedidos por la marca de los productos cotizados y a ser utilizados."
Solicitamos amablemente a la convocante que pueda ser aceptado la presentación de al menos 3 técnicos certificados por la Marca de los productos cotizados y a ser utilizados, de modo permitir una mayor cantidad de posibles oferentes.
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda 1.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACLARACIÓN N° 1

Consulta 25

En el Pliego de bases y condiciones, SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones técnicas, pag.45 OBSERVACION. Para el Lote 1 SERVICIOS – GARANTIA – DOCUMENTACIONES, dice "El oferente deberá presentar una carta documento del fabricante o distribuidor autorizado debidamente firmado por una autoridad del mismo con potestades sobre nuestra región, en donde se lo acredite como representante oficial en nuestro país y que se encuentra en condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar posteriormente y directamente con la ayuda del fabricante cualquiera de los equipos propuestos en caso de ser adjudicatarios en esta Licitación."
Solicitamos amablemente a la convocante que pueda ser aceptado que le oferente sea canal autorizado o distribuidor de la marca y que se encuentra en condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar posteriormente y directamente con la ayuda del fabricante o distribuidor cualquiera de los equipos propuestos en caso de ser adjudicatarios en esta Licitación.
Respuesta: Solicitamos ajustarse a lo solicitado en el PBC.

Atentamente

Msc. Juan Carlos Rojas Chamorro
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.